



LICDA. GILMA MOLINA

HISTORIA DE LA ACREDITACIÓN EN EL SALVADOR

El desarrollo que van teniendo los países y por ende el comercio va creando la necesidad de los que compran y venden, de conocer con certeza la calidad o mejor dicho las características que poseen los productos objetos de estas transacciones comerciales.

Hoy en día esta incertidumbre se extiende al igual a procesos y servicios, siendo esta situación de conocer el cumplimiento de dichas cualidades o características las que generan la necesidad del desarrollo de la evaluación de la conformidad de estos productos, procesos y servicios conforme a especificaciones establecidas en normas o disposiciones nacionales e internacionales.

Estos desafíos y los compromisos que nuestro país fue adquiriendo a medida que se establecían reglas en el comercio regional e internacional motivó que el proceso de evaluación de la Conformidad y la acreditación se iniciara en El Salvador en la década de los 90, bajo los esfuerzos de las autoridades del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), entidad que en ese momento tenía la responsabilidad del desarrollo de una red de laboratorios acreditados y por ende del proceso de acreditación de los mismos a fin de

contar en el país con laboratorios que pudieran verificar el cumplimiento de productos en base a normas técnicas salvadoreñas o aquellas acordadas por compradores y vendedores, es así que CONACYT a través del departamento de Normalización, Metrología y Certificación de la Calidad con apoyo del ministerio de Economía, inician el proceso de selección y formación de profesionales con experiencia en trabajo de laboratorios, producto de este esfuerzo se obtiene por decreto ministerial el primer grupo de personas formadas y autorizadas como evaluadores de laboratorios. En el transcurso de este avance con apoyo de entidades cooperantes se impulsó el trabajo de laboratorios visionarios que aceptan el reto y compromiso de adaptar el funcionamiento de sus áreas administrativas y técnicas de acuerdo a lo que establecían las exigencias o requisitos definidos a nivel internacional en la guía ISO 25, primer documento normativo con lo que CONACYT comienza la ardua labor de formación de evaluadores y la evaluación de los laboratorios

Como resultado de la evolución del grupo de laboratorios y avance en el proceso de acreditación de laboratorios en el país, a mediados del año 1999, se acreditan los dos primeros laboratorios de ensayo, constituyéndose estos en el embrión



de la actual red de laboratorios acreditados. A nivel de Centroamérica El Salvador logra ser uno de los países que inicia con este proceso y lleva a cabo evaluaciones y acreditaciones en países como Guatemala (Soluciones Analíticas) y Costa Rica, (British American Tobacco), actividad que deja de realizar una vez se fortalecen las entidades nacionales de acreditación de la región.

Para asegurar la competencia técnica del personal de CONACYT, garantes del cumplimiento del procedimiento con lineamientos internacionales se participa en los comités técnicos de los organismos internacionales de Acreditación, tales como la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC), foro regional de acreditación que aglutina a los organismos de acreditación de los países de las Américas, estas intervenciones permiten la discusión y establecimientos de lineamientos y políticas de acuerdo a normas internacionales y

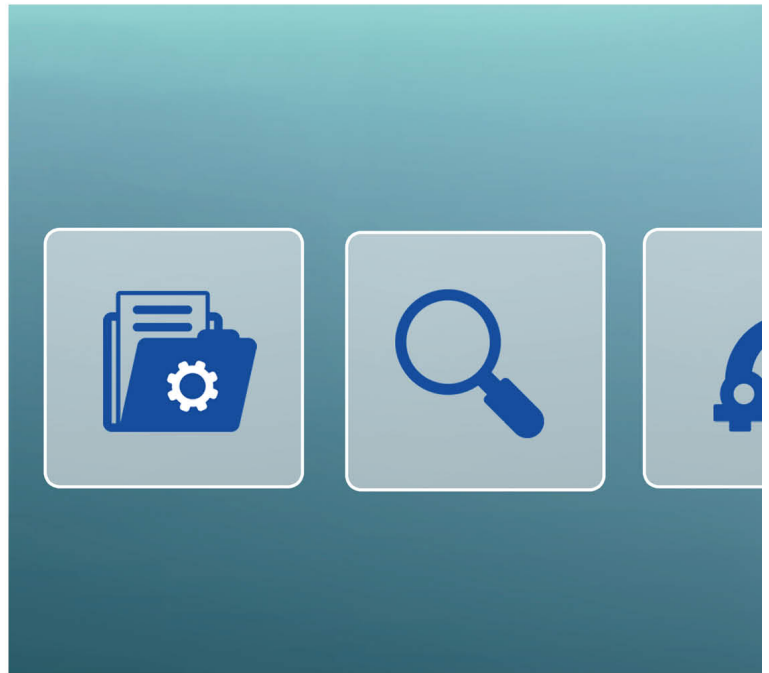
una relación de cooperación con organismos de acreditación con mayor desarrollo en esquemas de acreditación de Organismo de Certificación, Inspección y laboratorios de calibración.



En octubre del año 2007 se obtiene la acreditación del primer organismo de certificación de sistemas de gestión de calidad (AENOR), de acuerdo a la guía ISO/IEC 62: 1996; en el 2010, el laboratorio del Centro de Investigaciones del Instituto Salvadoreño del Cemento y el Concreto (ISCYC) alcanza su acreditación como laboratorio de Calibración de Maquinas de fuerzas, bajo la norma ISO/IEC 17025: Requisitos Generales para la Acreditación de Laboratorios de Ensayo y Calibración y es en octubre de 2011 que el Comité de Acreditación toma el acuerdo de otorgar a SalvaCERT la acreditación como Organismo de Inspección de acuerdo a la norma ISO/IEC 17020:1998 Criterios Generales para la operación de varios tipos de Organismos de Inspección (Verificación).

El estado consiente de la importancia del tema de calidad y evaluación de la conformidad en el País busca fortalecer el sistema Nacional de Calidad, a través de la aprobación de la ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad (Julio de 2011), mediante el cual crea cuatro organismos técnicos, pilares fundamentales en todo sistema nacional de calidad y responsables del desarrollo de la normalización, reglamentación técnica, la metrología y la acreditación, Dicha ley entra en vigencia el 04 de septiembre de ese mismo año, dando vida al Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA), entidad responsable en El Salvador de acreditar cualquier entidad pública o privada que realice actividades de ensayo, calibración, inspección o certificación que quiera demostrar su capacidad y credibilidad en el desarrollo de sus operaciones.

A partir de la Creación del Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA), y el reconocimiento de su labor por parte de entidades nacionales y convenios establecidos con entidades gubernamentales, la



ACREDITACION y las entidades acreditadas se vuelven un aliado importante en el desarrollo de la nación constituyéndose en una herramienta de valor en temas de intercambio comercial así como en temas de salud, seguridad vial, ocupacional, preservación del medio ambiente, protección al consumidor, seguridad nacional, sistema judicial así como en la toma de decisiones de las entidades de estado basadas en información objetiva, creíble y confiable.

En la actualidad el proceso de acreditación cuenta con el RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL de los organismos internacionales tales como IAAC y la Cooperación Internacional de Laboratorios (ILAC), para los esquemas de acreditación de Laboratorios de ensayo, Calibración y Organismos de Inspección y el reconocimiento de más de 70 países firmantes de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo (MLA).

La Acreditación apoya en la toma de decisiones de las entidades de estado basadas en información objetiva, creíble y confiable.



Hoy en día El Salvador cuenta con una red de 59 laboratorios públicos y privados, acreditados en diferentes áreas de análisis, 6 laboratorios de calibración para diferentes magnitudes, 10

organismos de inspección estatales y privados y 2 organismos de certificación de sistemas de gestión de calidad.

AVANCES DE LA ACREDITACIÓN

Creación del Sistema
Salvadoreño para la Calidad y
del Organismo Salvadoreño
de Acreditación

80 OEC publicos y
privados acreditados

